

Han operado su conjunción las fuerzas Franco--Españolas en Marruecos Mac Millan Voló el martes 300 millas sobre las regiones árticas

Guardacostas encallados

San Francisco, 13.—El guardacostas Cutterpear encalló en la costa de Alaska. El casco no está dañado y se cree que el barco se sostendrá mientras le llega el salvamento.

Municipio suplente que pierde su credencial por nueve colonos

El señor José María Quirós vecino de Puriscal, presentó solicitud ante la Secretaría de Gobernación, para que ésta procediera a declarar nula la credencial del Municipio suplente por aquel lugar, señor Rafael Peraza Arguedas, por haber éste recibido la suma de nueve colonos, valor de una docena de colares para perros matriculados.

La Secretaría de Gobernación declara que el señor Peraza Arguedas ha perdido su credencial de municipio suplente en virtud de haber caído en la sanción prevista por el párrafo 1.º del artículo 9 de la Ley de Organización Municipal.

Y todo por miserables doce colares para perros! ¡Qué vida tan perra la de un regidor!

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York ..	400
Lonores.....	389
París.....	94
España.....	289
Italia.....	73
Suiza.....	389
Bélgica.....	91
Berlín.....	400
Amsterdam.....	40

Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Londres.....	4.85
París.....	4.66
España.....	14.40
Italia.....	3.60
Suiza.....	19.42
Bélgica.....	4.50

San José, agosto 13 1925.

Nuevo impuesto para el vecindario de S. José

La Administración General de la Tributación Directa ha puesto un aviso en sus despachos que dice así:

"En conformidad con el acuerdo número 52 de 2 de julio de 1925, se hace saber a los contribuyentes del impuesto territorial del cantón central de la provincia de San José, que los recibos que se expidan del tercer trimestre del corriente año, en adelante, llevarán un recargo de 10 olo calculado sobre el valor de la cuota trimestral para los fondos municipales del cantón".

Ya lo saben pues, los vecinos de San José, tienen que pagar un recargo de diez por ciento que servirá para los fondos comunes del Ayuntamiento, cuyo objeto es aumentar un tanto el monto de las entradas para atender nuevas necesidades del próximo año.

Por qué no regresa a la Casa Vuelo en la región ártica

Blanca. Swamscott, 13.—Una in-
einuación fué hecha aquí por el Secretario Weeks, después de conferenciar con el Presidente Coolidge, de que si éste no ha podido regresar a Washington, ello ha dependido considerablemente del completo restablecimiento de su salud.

Madre que regala un hijo

Una pobre muchacha, que está hospedada en una casa situada en el barrio de Aranjuez, quiere regalar a un niño, hijo suyo, de seis meses de edad.

Para ella es muy difícil la vida con el muchachito. Las familiares en donde solicita trabajo no la quieren recibir con él.

La pobre mujer que pasa actualmente una época angustiosa, desea regalar a su hijo. ¿Quién lo quiere?

Se van los toreros bufos

Alejandro Velázquez y Levi Saavedra, los dos jóvenes toreros colombianos que tanto éxito han tenido en todas las corridas bufas celebradas en las plazas de esta ciudad y de Cartago, nos han hecho una visita de despedida, pues saldrán en el vapor del domingo rumbo a Nicaragua, donde han sido contratados ventajosamente. Se van también con los valientes bufos el gerente de la plaza de toros de esta capital, Sr. Joaquín Martínez Malagueño, quien se dirige al departamento de Chontales a seleccionar una partida de toros, ya que los de esos sitios tienen fama por su buena estampa y su bravura. Su objeto es traerlos para la próxima temporada taurina en esta capital, la cual se inaugurará en diciembre próximo.

Buen viaje y muchos éxitos deseamos a los viajeros.

Resultado de los concursos

Un nuevo escrutinio fué verificado ayer en las oficinas de la "Revista Teatral", habiendo dado los siguientes resultados para los concursos abiertos:

De belleza:	
Srta. Carmen Figueres	401
" Hilda Ulloa	326
" Leticia de Almar	128
" Lidia Bontempo	106
" Flora Guardia	102

De deportes:	
Juan Fonseca	379
Gastón Michaud	372
Ejadio Rosabal	302
Max Jiménez H.	219
Manolo Rodríguez	152

Conjunción de fuerzas en Marruecos Nuevos desórdenes chinos

Washington, 13.—Bajo el comando personal de Mac Millan, tres aeroplanos volaron trescientas millas el martes, sobre las nevadas montañas de la isla de Ellesmere, regresando sanos y salvos a Etah. Los aviones volaron durante tres horas y treinta minutos sin aterrizar.

Humoradas de los sabios

Madrid, 13.—Las fuerzas de España y de Francia que operan contra los rebeldes en Marruecos, han efectuado una conjunción, según dice un aerograma, comunicado oficialmente, el cual agrega que las fuerzas alladas han sufrido solamente pocas bajas, pero ganando su objetivo.

Gran huracán en Holanda

Tientsin, 13.—El martes, a consecuencia de un nuevo motín de los enbuelgados trabajadores de las fábricas, y en el cual participó el populacho hubo varios muertos y heridos por los disparos de la policía y ésta hizo trescientos prisioneros en el propio sitio del combate.

Crueldades moriscas

Amsterdam, 13.—Varias personas murieron, algunas personas quedaron heridas y se registraron muchos daños en la propiedad, a consecuencia de una tempestad huracanada, de una violencia rara vez experimentada en Holanda y que batió al país el lunes en la noche. Terroríficos ventarrones acompañados de violentos relámpagos, truenos y granizos, barrieron tres de las provincias.

Gente que se bende

Casablanca, Marruecos, 13.—Una de las formas de tortura a las cuales las tribus rifeñas rebeldes someten a sus prisioneros, es la de quemarles a éstos el estómago.

El cáncer es incurable

A veces los hombres de ciencia nos dan unos alegrones que nos dejan helados de puro júbilo. Como en el insombrable mar de la existencia lo único sólido sobre lo que podemos fijar los pies con alguna firmeza, es el bloque de hielo de la ciencia, es claro que todos los nacidos de madre tengamos que creer lo que dicen de vez en cuando los favoritos de Minerva, y su palabra es ley, y sus afirmaciones, por absurdas que parezcan, nos merecen todo crédito.

Pero los señores sabios, saliendo a ratos de su circunspección habitual y de su respetable seriedad académica, nos juegan algunas humoradas que nos ponen fuera de quicio. Hace apenas unos pocos meses tocaron la trompeta del escándalo anunciando al mundo que la terrible enfermedad del cáncer era curable mediante un curioso procedimiento puesto en práctica, con magníficos resultados, por dos sabios alemanes.

Como es natural, diciéndonos ellos, nosotros lo creímos a pie juntillas... y nos regocijamos los no cancerosos y los cancerosos se llenaron de esperanzas ante la placentera perspectiva de la realización del milagro... y hubo júbilo interior y exterior en todo el género humano.

El caso no era para menos. El cáncer, en la gran gerarquía del mal, ocupa uno de los primeros puestos, codeándose con la tisis, la sífilis, la fiebre amarilla, negra, etc...; es una de los más escopetados señores del dolor, quizá el más cruel, y cómo no alegrarnos de su extinción?

Pero, ahora, como quien dispara con un cañonazo certero, el cable nos dispara la siguiente noticia: "Atlantic City, New Jersey. La Sección Patológica de la Asociación Médica norteamericana, que ha dedicado estudios especiales a la curación del

cáncer, se reunió en sesión especial para abrir un debate acerca de los experimentos médicos que se han hecho para la curación de esta terrible enfermedad, y después de una larga discusión, acordó declarar que el cáncer es hereditario y es una enfermedad de la sangre, que puede ser contraída también por el individuo como cualesquiera otra enfermedad infecciosa y que es incurable, pues todas las curaciones que se han efectuado por medio del radio y otros métodos no han dado resultados permanentes, sino momentáneos".

Es para morir de desencanto. Por esta vez los favoritos de la Minerva dadivosa nos han jugado una mala partida. La última esperanza no ha desaparecido, sin embargo. Los experimentos de los médicos ingleses Lye y Barnard, talvez resuelvan el problema en que han fracasado los sabios alemanes. Hay que esperar.

"La Nueva Prensa" y la Empresa de Teléfonos

Alguien que escribe en el diario de la tarde "La Nueva Prensa", no deja pasar oportunidad para ocuparse de mi persona y ahora, con motivo de la renovación del contrato de teléfonos, ha encontrado una valiosísima ocasión.

Yo no tengo ningún empeño en discutir las razones que abonan a los anonimistas de "La Nueva Prensa" para objetar la actuación del Supremo Gobierno y moiejar a los señores Representantes del Congreso y parte muy respetable de la prensa nacional; el público será quien hace el balance de opiniones; lo que sí estoy obligado a desvirtuar son las afirmaciones que se ponen en boca mía y en perjuicio de la Empresa de Teléfonos.

Jamás he dicho que el servicio telefónico de Costa Rica es malo. Si se me pregunta sobre ese punto tengo que decir que, desde que se instaló en el año 1923 la gran Central de Teléfonos, Costa Rica cuenta con los aparatos más modernos que existen en el ramo y el servicio que rinde la Empresa es, no mejor, pero sí tan bueno como el de

las más populosas y ricas ciudades del exterior.

La Empresa tiene un personal idóneo que se esfuerza por complacer al público a la medida de sus posibilidades y aún cuando pudieran ocurrir quejas, éstas se atienden con esmero y corrección, siempre que no vengan de individuos que pretenden hacer uso del teléfono ajeno, con molestia para el abonado y evidente perjuicio para la Empresa.

San José, agosto de 1925.

F. J. ALVARADO

Despertará sanción el proceso contra Lorenzo Cambronero

El Juez Instructor Militar Coronel don Oscar Pinto continúa trabajando activamente en la sumaria que se instruye contra Lorenzo Cambronero y contra numerosas personas por el delito de rebelión. Ayer el señor Pinto celebró una larga conferencia con el

conocido cabecilla revolucionario, quien en una oscura celda medita sobre las promesas de los que después de lanzarlo a la aventura le llaman bandido. Las aclaraciones de Cambronero comprometen a ciertos personajes políticos que permanecen entre bastidores.

Es probable que hoy se decrete la captura de uno o dos indicados. Entre los elementos del jimenismo se habla de un decreto de amnistía y según el decir de las gentes en ello me día un interés muy especial,

Notas de policía

En la Segunda Sección de Policía hubo ayer los siguientes detenidos:

José Eduardo Cascante y Ramón Ávila Alfaro, por escándalo y riña.

Paulino Muñoz Segura, por burlar la acción de la policía. Conzalo Soto Solano, Hortensia Rodríguez de Soto, Belarmina Solano v. de Soto, Carmen y Eida Soto Solano, por escándalo y proferir expresiones obscenas en público.

Julían González Cabezas, Manuel Aguilar ú. ap. y José María Madrigal Mesén, por ebriedad y escándalo.

Queja contra el Médico de emigración

Ayer estuvo en nuestras oficinas el señor Carlos Díaz Zúñiga a decirnos lo siguiente: Quiero sentar mi protesta antes de salir del país, contra el Médico que certifica que los emigrantes gozan de buena salud. Este señor cobra diez colones por el examen de la persona y otros diez por extender el respectivo comprobante, lo cual es un abuso, pues entiendo que no debe exigirse tanto dinero por tan poca cosa. Quiero que se diga que es un abuso el que comete este médico y la United Fruit Co. debe cambiarlo.

Cumplimos con el deseo del señor Díaz Zúñiga y lo trasladamos a quien corresponda.

CRIMINAL atentado cometido en el Zapote

Tenemos informes de un hecho delictuoso e incalificable cometido en el Zapote por manos infames y hasta criminales si se quiere.

Hace dos noches, por motivos ignorados, unos sujetos rompieron las líneas telefónicas y destruyeron varios postes. El daño es considerable.

Y para colmo de males, se acusa de negligencia a las autoridades de la localidad, que poco o nada han hecho para aclarar los sucesos.

Importantes reformas en la Casa Amarilla

En la mañana de ayer estuvieron de visita en la Casa Amarilla, donde están instaladas las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El señor Ministro del ramo Lic. Argüello de Vars, tuvo la fineza de enseñarnos detalladamente los importantes trabajos que se están llevando a cabo en el citado edificio.

El salón de recepciones ha sido mejorado convenientemente. Pronto será amueblado con toda elegancia. Los cuadros de los retratos de varios preclaros diplomáticos costarricenses, han sido retocados. Todas las paredes del edificio, pintadas con esmalte, ofrecen un aspecto inmejorable. Los archivos y bibliotecas reúnen las condiciones requeridas para una dependencia de tal naturaleza. La oficina particular del señor Ministro, además de ser muy elegante, está admirablemente bien acondicionada.

En una palabra: se ha embellecido y mejorado un departamento que debe tener muy buena presentación por ser en él donde concurren para todos sus asuntos las legaciones acreditadas en el país. Ahora sí hay donde recibir a los señores diplomáticos.

Lluve en el Atlántico

En el litoral atlántico llueve torrencialmente. Ayer fue restablecida la comunicación con Limón, pues estuvo interrumpida durante varias horas.

En el sector comprendido entre Juan Viñas y Cartago, el temporal reerudece mucho. Los caminos están intransitables.

Ecós de la Asamblea del Partido Agrícola

Interesante crónica publicada en "La Tribuna" de ayer

Se le dieron plenos poderes al Lic. Echandi para el nombramiento del nuevo Comité Directivo y para formular las listas de diputados consultando los intereses de las provincias

Don Nicolás Jiménez acepta su postulación para diputado por Cartago - Voto de gracias al Comité Ejecutivo saliente

La concurrencia

A las dos de la tarde de ayer se reunieron en el Bufete del Licdo. don Alberto Echandi y bajo su Presidencia, las personas siguientes:

Los miembros del Comité Ejecutivo Licenciados don Alejandro Alvarado Quirós y don Carlos Lara, doctor don Francisco Cordero, los delegados de provincias don Alfredo Sancho, Rafael Lauro Calvo, Gregorio Mata; Peregrín Umaña y señor Arrieta, de Cartago; doctor don Manuel Cabezas y don Francisco Chacón, de Alajuela; Lic. don Víctor Trejos y don Cecilio Ulloa, de Heredia; don Francisco de P. Gutiérrez, de Limón; y de San José los señores don Leonidas Pacheco, doctor don Pánfilo J. Valverde, don Ricardo Fernández Guardia, don Narciso Blanco, doctor don Emilio Echeverría, don Adolfo Cañas, don Ramón Castro Fernández, Lic. don Manuel Sáenz Cordero, don Arturo Quirós, don Vicente Sáenz, Lic. don Guillermo Vargas, don Otilio Ulate, don Joaquín Lizano, don Roberto Tinoco, don José Joaquín Quirós, don Alberto Alfaro, don Alberto Sáenz, y otros delegados cuyos nombres no hemos logrado obtener.

Envío su excusa don Julio Sánchez, manifestando que no le era posible concurrir pero que renovaba su adhesión al partido y declaraba su conformidad con las resoluciones que se tomaran. También se excusaron y renovaron su adhesión don Alberto Chaverri y don José Manuel Herrera.

Habla el señor Echandi

Abrió la sesión el jefe y candidato señor Echandi, quien saludó a sus copartidarios y amigos, les hizo una exposición detallada de la situación política en todas las provincias, les dijo las probabilidades de triunfo y las provincias en las cuales existían esas probabilidades para las próximas elecciones, manifestó que se había acordado postular la candidatura de don Nicolás Jiménez Oreamuno para diputado por la provincia de Cartago y expresó su satisfacción de poder transmitir la noticia de que el señor Jiménez Oreamuno, consultado al efecto, había aceptado esa postulación. Comunicó también que la papeleta de Heredia había quedado integrada por los señores Dobles Segredá como propietario, Asdrúbal Billalobos y Carlos González como suplentes. Pidió que se señalase, en cuanto a las otras provincias, el camino que debía seguirse para la postulación de candidaturas. Dijo que le producía una gran fe patriótica el ver que el Partido Agrícola en la derrota, mantenía la cohesión y el entusiasmo de los mejores días de la lucha. Terminó expresando que, su deseo habría sido que la campaña para

la elección de diputados se postergase ojalá para la víspera de esa elección, pero que habiéndose puesto en actividad las otras agrupaciones, procedía que el Agricolismo tomase su puesto y se preparase debidamente para esa campaña.

El Comité Ejecutiva devuelve sus Poderes

Licenciado Alvarado Quirós: El señor Echandi ha señalado las lisonjeras perspectivas del futuro. Me corresponde, como miembro del Comité Ejecutivo del partido, que hoy devuelvo a ustedes sus poderes, hacer una breve reseña de la obra del pasado. El Comité está desintegrado por el fallecimiento de don Rafael Iglesias, la renuncia del señor Fernández Guardia, la enfermedad y ausencia del señor Smyth y el próximo viaje a Europa del señor Peralta (don Leonidas). Corresponde, pues, al emprenderse la campaña, hacer una nueva designación de consejeros del partido. Los directores que cesan en sus funciones han realizado todo el esfuerzo posible, primero para llevar al partido a la victoria y después para mantenerlo unido en la derrota. Para ello se contó, en primer término, con las altas virtudes y merecimientos del jefe y candidato señor Echandi, que ha logrado mantener al rededor suyo el núcleo robustecido de sus partidarios. Consumados los crímenes ignominiosos de Alajuela y Heredia, según la clásica expresión, el Comité dirigió sus esfuerzos a impedir la reunión del quórum en la sesión inaugural de Congreso. No se logró este resultado. Vino el nuevo gobier-

no y nuestra diputación, según lo ha dicho brillantemente el señor Echandi en ocasión reciente, a pesar del origen espurio del gobierno, se limitó a una oposición moderada, apoyando las iniciativas oficiales de interés nacional. Recientemente se ha obtenido la reforma electoral, cuyo proyecto original es obra de uno de los miembros de nuestro Comité, el señor Guardia Quirós. La reforma es ya ley de la República y podemos decir que el partido cuenta con un nuevo instrumento político para la futura campaña.

Durante el tiempo transcurrido desde la elección presidencial, hemos hecho una tarea de acercamiento entre los miembros del partido, hemos tratado de mantener la cohesión y de conservar la fe de los amigos y, en fin, aquí está el partido, íntegro, y un partido de ideales.

Desarrollo del Programa Parlamentario del Partido

Doctor Cordero: Conocidas la situación política actual exhortada por nuestro candidato y la obra del Comité Ejecutivo relatada por el señor Alvarado, me parece oportuno reseñar a grandes rasgos la labor que ha realizado la diputación agrícola. De los treinta y dos puntos de la fórmula parlamentaria con que empesamos la tarea, veinte han tenido realización cumplida y forman parte del cuerpo de leyes de la República. Esa proposición revela una obra de conjunto muy satisfactoria, que puede enorgullecer al partido. Para no citar sino algunos de esos puntos realizados, la Oficina de Control y la Caja de Con-

versión representan dos grandes avances que tuvieron origen en nuestra plataforma. Se le ha economizado al país mediante esos organismos, ocho millones de colones. Lo primero que hicimos fue procurar la nivelación de los presupuestos. Era una tarea primordial. Debe abonársenos, además, el Código de Sanidad, las oficinas de Asistencia Pública, etc.

Hemos sido una agrupación ecléctica, que un día se alía al Secretario de Hacienda para hacer triunfar la Caja de Conversión contra los adversarios políticos, figurando entre estos; parlamentarios de la altura de los Volio, Arias etc. y otro día nos unimos a estos adversarios contra el Secretario para hacer fracasar el empréstito. Queda mucho por hacer. Nosotros salimos de la Cámara pero desde la llanura ayudaremos a los nuevos diputados a imprimirle al partido rumbos doctrinarios, a realizar su plataforma y a servir eficientemente al país.

Sugiere que al reorganizarse el Comité se le dé el nombre de Comité consultivo, para que a él vayan personas de experiencia en finanzas y administración; y que haya un Comité de Acción.

Las mociones aprobadas

El señor Alvarado Quirós hizo moción para que los candidatos a diputados sean de reconocida filiación agrícola, evitando las combinaciones que sólo se autorizan para los casos de excepción que indique el jefe del partido. Fué aprobada.

El señor Chacón sugirió

que los diputados duerman y coman en las localidades que los eligen, para que estén en contacto con sus electores. Recomendó una severa disciplina, para evitar la repetición del espectáculo reciente de que el jefe del partido se opuso a la negociación de la deuda francesa, y los diputados de su partido votaban a su favor.

El señor Fernández Guardia se opuso a la tesis extremista de que los diputados deban residir en sus localidades. Cita el caso de don Nicolás Jiménez, candidato por Cartago y el del señor Dobles, candidato por Heredia, que no residen en sus localidades. Bastará con que sean originarios de la provincia que los elige.

El señor Lara hizo las siguientes mociones, que fueron aprobadas: Que el candidato señor Echandi quede ampliamente facultado para nombrar el Comité Directivo del Partido; y que se le den poderes para hacer las papeletas de diputados, consultando en cada caso los intereses de las respectivas provincias.

El señor Sáenz Cordero propuso que en el Comité Directivo figure un representante de cada una de las provincias, y así se aprobó.

Voto de gracias

El señor Ulate hizo moción para que la asamblea, antes de disolverse, diera un voto de simpatía y de gracias al Comité Ejecutivo que cesa en sus funciones, por el acierto con que ha conducido sus labores.

El señor Echandi declaró que, al acoger esa moción, lo hacía con la más viva complacencia, porque había sido testigo de los constantes esfuerzos de los caballeros del Comité al servicio del partido. Han sido sus consejeros y colaboradores muy eficaces, y celebra la oportunidad de expresarlo, sugiriendo que la moción fuese votada por aclamación. Así se hizo.

Voto de confianza

El Lic. Vargas (don Guillermo), pidió un voto de confianza para el Lic. Echandi. Dijo que era la ocasión de que el Partido, por medio de sus delegados, le hiciese demostración de su gratitud por el desinterés y la devoción patriótica con que se había entregado al servicio del país, así de que renovase su constante y profunda fe en la personalidad del ilustre candidato.

Esta moción, votada también por aclamación, fué recibida en medio de grandes aplausos.

La asamblea se disolvió después de las cinco de la tarde.

Programa del baile del San José Golf Club 15 de agosto, 1925

GRAN MARCHA (Desfile) - Wagner

1. Fox My Best Girl
2. Fox All Alone
3. Vals Honest & Truly
4. Fox Will you remember me?
5. Fox Just Like a Beautiful Story
6. Fox Just a Little Drink
7. Fox Follow the Swallow
8. One Twilight
9. Fox Yearning Just For You
10. Vals Adoration
11. Fox Dont Bring Lulu
12. Fox y Found a Way to Love You

EXTRAS

1. Fox Tea for Two
2. Fox Titina
3. Fox Flag That Train.

Este baile será lugar de cita para el próximo baile en el Teatro Nacional.

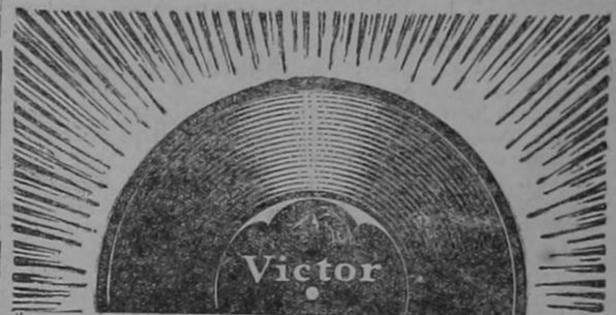
"Crispin"

Muy pronto aparecerá en esta capital una revista literaria bajo la dirección del delicado escritor don Joaquín Vargas Coto, uno de los cronistas más cultos del país.

La nueva publicación se intitulará: "Crispin", como el célebre personaje beaaventuro que últimamente ha tomado gran renombre en la literatura española.

"Crispin", conforme a una frase muy usada, llenará un vacío que mucho se hace sentir en nuestro medio, en donde los publicistas permanecen aislados como víctimas de cansancio espiritual.

Bienvenida sea la interesante revista que se recomienda con la firma de su director.



GRANDES NOVEDADES

78070

El Vaclón - Fox Trot
No te vayas - Canción Mexicana

78096

Fior de Azucena - Tango
Club Ciclista de Lima - One Step

78078

Así yo te quiero - Vals
Beatriz - Vals

78062

Cola de Mico - Fox Trot
Zape Gato - Fox Trot

78063

Oh La La - Fox Trot
Cielito Lindo - Fox Trot.

Y muchos otros muy bonitos

Oiga Ud. los muy bellos discos del notable barítono francés Armando Crabbe

PIZA e HIJOS

Distribuidores Generales de The Victor Talking Machine Co.



CORO-ANEMIA
IODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS y JARABE
BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A
CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

COMISION DE CAÑERIAS Y CLOACAS

No se admitirá mas que el dos y medio por ciento de rasante en las instalaciones de servicios sanitarios

El martes en la noche a las 20 horas y 15 minutos, bajo la presidencia del Sr. Fournier y con la asistencia de los miembros Srs. Matamoros y Fallas celebró sesión la Comisión de Cañerías y Cloacas.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada.

Reglamento de Instalaciones Internas y Conexiones de Cloacas.—Pasó al archivo un oficio por medio del cual el Sr. Gobernador de la Provincia informa a esta Comisión que los mil ejemplares del Reglamento de Instalaciones Internas y Conexiones de Cloacas fué efectuado por la Imprenta del Correo Nacional por \$38, es decir a un precio menor que el más bajo de la licitación privada que fué de \$ 45.

Ingeniero de la Comisión.—Fué concedido el permiso que basta por tres meses solicita por enfermedad y con motivo de su viaje al exterior el Sr. Ingeniero don Manuel Antonio Viquez, nombrándose en su lugar de manera definitiva y por el

mismo tiempo al Ingeniero Sr. Ricardo Fernández Peralta para Ingeniero de esta Comisión.

Pago de cuentas.—Se aprobó el pago de cuentas y planillas de jornales.

Pajas de agua. En conformidad con los informes respectivos del Sr. Ingeniero de la Comisión se acordó: 1º. Conceder las pajas de agua a las ciudades por Doña Eudoxia Castro V. de Iglesias y por don Carlos W. Wahle, 2º. Que el Sr. Ingeniero de la Comisión proceda a la instalación de la paja de agua que solicita Doña Luisa Millet de Giustolisi para su propiedad situada al norte de la calle real que conduce al distrito de Pavas del ramal que surte de agua a varias fincas de aquel distrito, en virtud de tener derechos, adquiridos por pago del cánón respectivo y de estar satisfaciendo cumplidamente los impuestos correspondientes desde el 12 de diciembre de 1914 y 3º. conceder el permiso solicitado por Doña Clotilde Castro de Rojas para hacer el traslado de una

paja de agua en su propiedad sita en calle 20 y Avda. 3ª; siempre que suministre los materiales necesarios para hacer el trabajo, y pague previamente la suma de \$10.00 valor de la mano de obra.

Conexiones de Cloacas.—Previa aprobación de los planos presentados y de los informes respectivos se acordó: 1º. Conceder los permisos para la instalación de servicios sanitarios solicitados por la sucesión de la Sra. Libertad Chavarría y por el Sr. Dante Albarazz, y 2º. disponer que en lo sucesivo no se admitan más del 2 y medio por ciento de rasante en las instalaciones de servicios sanitarios siempre que las condiciones topográficas del terreno lo permitan.

Estudio de cuentas.—Para su estudio fué entregado a cada uno de los miembros el estado de cuentas del mes de julio último, presentado en duplicado por el Sr. Tesorero Auxiliar Municipal. A las 22 horas se levantó la sesión.

Titulares equivocados

En nuestra edición de ayer salieron las siguientes erratas: La titular del artículo «Cómo se hace patria—La verdad es sencilla y la educación debe hacerse sencillamente», por un error del cajista salió así: «Como se hace patria—La acidad es sencilla y la educación debe hacerse sencillamente».

En otro lugar de la misma edición aparece equivocado otro título, pues se lee: «Einstein y su teoría—La relatividad no es para todos por más que todos veamos relativos»; debe leerse: «Einstein y su teoría—La relatividad no es para todos, por más que todos seamos relativos».

En la nota titulada «En el Teatro América» debe leerse «La Sin Ventura» en vez de «La Sinventura».

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Godro	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Caoba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote 1"	2.50	cada 4 varas
Tabloncillo Pochote 2"	2.00	" "
Tablilla Pochote .. 1"	1.50	" "
Tablilla Pochote .. 2"	1.20	" "
Ferro Pochote .. 1"	1.75	" "
Ferro Pochote .. 2"	1.40	pul. "
Guarnición Pochote 1"	0.40	" cada 4 v
Genizora 1 pulgada 1"	0.30	" varas
Espavel 1 .. 1"	0.25	" "
Guayacán 1 .. 1"	0.05	" "
Guapinol 1 .. 1"	0.30	" "
Cornisa Pochote .. 1"	40	" "
Godaple .. 1"	"	" "

Para eviatar ciertos escándalos

Con motivo de los escándalos en el distrito de San Francisco de Dos Ríos, de los cuales damos cuenta en otra nota, el señor Gobernador ha dirigido a los Agentes de Policía de San Francisco y de San Sebastián la siguiente carta:

Para su inteligencia y a fin de que Ud. redoble su celo y vigilancia en cuanto al fiel cumplimiento de las disposiciones de policía principalmente en lo referente a la Ley de Licores, le manifiesto que en beneficio de ayer la Secretaría de Gobernación eleva a mi conocimiento las quejas que tanto la Secretaría de Seguridad Pública, como la Dirección General de Policía reciben por los escándalos e infracciones que suceden en los establecimientos de licores situados a un lado y otro del camino que conduce a Desamparados y donde se bifurca el de San Francisco de Dos Ríos.

En dicho oficio se me dice que a altas horas de la noche concurren a esos establecimientos automóviles con mujeres de mal vivir a tomar licor y promover escándalos.

Ud. procurará prevenir a los dueños de esos establecimientos de la obligación en que están de cumplir estrictamente con las disposiciones de policía y juzgarlos con todo rigor si no obedecieren a sus gestiones.

De Ud. atto. servidor
Rogelio Sotela
Gobernador

QUONG TAI CHONG & Co
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R

DE POTENCIA A POTENCIA

Rara entrevista taquigrafiada por un cronista del «País» de Montevideo, quien resultó noqueado

El maestro alemán, Einstein y el filósofo, Vaz Ferreira, mantuvieron una interesante plática que duró un buen rato.

Nuestro repórter nos facilita la siguiente versión taquigráfica:

Einstein.—Mi concepto del Universo, es circunferencial; partiendo de un punto, la línea parece que se aleja de él, pero en realidad a él se acerca, y en él termina. Quiero decir que lo que se aleja, se acerca; que lo que se va, viene; que lo que está aquí, está realmente allá, que la luz es sombra; que lo que es no es.

Vaz Ferreira.—No creo

tanto; pero sí, que lo que se aleja, puede en realidad estarse acercando; que lo que está aquí, puede realmente estar allá; que la luz puede ser la sombra; que las apariencias engañan; que lo que es, puede ser que lo sea, y puede ser que no.

Einstein.—Fijaos en la luz del Sol.

Vaz Ferreira.—¿Y quién puede afirmar que esa luz es del sol, y que el sol es sol?

Einstein.—Es que seguramente ni el sol, es sol; ni la luz es luz, ni yo la estoy viendo, ni yo soy yo.

Vaz Ferreira.—Yo no

llego a ser tan radical. No afirmo que yo no sea yo, pero digo que es posible que no lo fuera, o que fuera.

Einstein.—Usted dice que dice, pero por mi teoría, en realidad no dice nada.

Vaz Ferreira.—Y por la mía, Ud. puede ser que esté diciendo algo y puede ser que no.

Einstein.—Hablo con Vaz Ferreira?

Vaz.—Según mi teoría puede que sí ¿Y yo hablo con Einstein?

En este estado, el repórter hace constar que se quedó «nock-out», y que a versión taquigráfica, es no oficial.

No debe confundirse

Limón, agosto de 10 1925.
Sr. Director de

LA OPINION

Muy estimado Sr.: En la edición del viernes 7 de agosto de su importante diario, en la sección «Notas de Policía» aparece el nombre de Tobias Loaiza como autor de un robo de gallinas, y como yo llevo el mismo nombre y apellido de tal individuo, ruego a su generosidad haga poner una aclaración, puesto que no me conviene que alguien a pesar de mi condición de hombre honrado, pudiera tener una pequeña suposición y mi nombre diera lugar a una mala interpretación que pudiera descalificar por el momento la reputación mía y la de mi familia.

Anticipando a Ud. mi mayor gratitud por su atención al respecto,
Soy su atto. y S. S.,

TOBIAS LOAIZA ROJAS

TANGKHINGLUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Cartas y papeles

Nos dijo ayer un diputado provinciano que es abrumadora la cantidad de cartas y papeles que ahora reciben de todas partes de la República, pidiéndoles informes sobre el resultado de gestiones que a tal o cual persona interesan.

Todo esto como consecuencia de la falta de las crónicas en los periódicos, lo cual significa que el Congreso necesita publicidad.

¿Cartas y papeles? Muy bien; ya tienen los señores coscriptos que contestar todas esas preguntas de sus prohijados congresiles.

Taller de Encuadernación del Buen Pastor

El Taller de Encuadernación de las Hermanas del Buen Pastor recibe órdenes para la ejecución de trabajos en el taller de doña Sara C. v. de Quirós, 125 varas al Este del Seminario, calle de la Soledad.

El taller se hace cargo de toda clase de trabajos en su ramo: encuadernación de libros en todos estilos y pastas, estuchería, cajas de lujo y sencillas, vanidosas, billeteras, portamonedas, bolsas para señoras, blocks de apuntes, con o sin estuche, valijas, etc. etc.

En todo trabajo que se le encomiende dará completa satisfacción al cliente y su tarifa de precios es a más baja en la República.

Igualmente se reciben órdenes para las magníficas telas hechas en el Buen Pastor; cotines fuertes para vestidos de niño y hombre y género de delantales, a precios económicos.

Navigazione Generale Italiana LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Julio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 por ciento sobre el pasaje de ida y el de 30 por ciento al sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

Don Florencio del Castillo

en las

Cortes de Cádiz

Discursos del prócer costarricense

en la memorable Asamblea

De venta en la Librería de Trejos Hnos.

CERVEZA

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

TRAUBE

«LA ESPAÑOLA»

Ebanistería Colchonería y Tapicería de FERNANDO HERNANDEZ

SITUADA EN LA AV. FERNANDEZ GUELL 75 VRS. ESTE TEATRO AMERICANO

Ofrece al público los mejores trabajos en su género y especialmente en el ramo de tapicería, pues cuenta con un verdadero profesional llegado recientemente de E. E. U. U.

Compra y venta de muebles

El reciente veto del señor Presidente de la República

III

Palmario es que en la opinión del señor Presidente de la República impera una *tendencia bajista*, en lo tocante a los delitos aludidos en su mensaje;— tendencia sólo explicable como resultado de un criterio inicial, en que la integridad de su valor objetivo en lo privado y en lo de trascendencia comunal, aparece enormemente empujada, puesta al nivel de la de cualquier trivial bazaña de las registradas en el Libro III del Código, como la inquietud molesta y casi inocente de cualquier ebrio en la calle pública o la sustracción de un bollo a espaldas del panadero. Pero barrunto que eso no es lo que piensa la sociedad costarricense, y pareceme estar seguro de que tampoco es lo que piensa el mundo.

La importancia de los atentados contra el honor debe deducirse del concepto social sobre la dignidad, mirando en ella un germen de elevados sentimientos llamados a dirigir la conducta según el deber y a fecundar las virtudes del ciudadano;— ha de dimanar del precio que se le ponga a la *Reputación*,— esa envoltura del hombre y de su energía en el cultivo e incremento de las relaciones generales de la vida, dentro de las cuales obrará o se sentirá paralizado, en la brega por conseguir el más alto grado de felicidad espiritual y de bienestar económico.

De eso depende el juicio conciente a esos delitos, y es grato observar la profunda estimación de tan preciosos bienes en todos los pueblos de la Tierra,—ahora y antaño, desde los tiempos de la civilización griega en cuya filosofía tuvo cabida el concepto entero de los problemas de la existencia colectiva, des-

de los comienzos de la cultura jurídica de Roma, cuando la adusta Ley de las «XII Tablas» infligía al difamador el bárbaro castigo de la *bastonada*. Es que el honor, que Beccaria llama «*VIS CONSCIENTIAE*» por inarrancable del alma humana, constituye en verdad un reflejo del individuo en su grupo; reflejo que mide su significación en él. Por eso, armados con el honor andan los hombres y armadas con el honor se mantienen las naciones en el mundo; por eso su decadencia en la masa popular acusa en ella un estado patológico de muy amenazantes perspectivas. Worms dice: «La más esterilizante empresa homicida es la que ataca la reputación de un individuo; la que ocasiona la ruina del honor. Puede uno sobrevivir físicamente a su descrédito; pero ha dejado de existir para la sociedad.»

Es, pues, obra contraria a tan noble atributo de la persona,—obra dañina y demolidora,—toda inculcación tendiente a menguar el vivo y el claro sentimiento del honor, el cual no se empalidece, sin que con él decrezca uno de los más eficaces factores de reacción contra el vicio y el crimen; y me parece que a eso iría,—no a virtud de intención, pero por la lógica del real,—el empeño del señor Lic. Jiménez en *descaracterizar* la injuria, la calumnia y la difamación, ya iniciado en su primera Presidencia por la Ley de 12 de julio de 1910, decretada con su asentimiento y aún creo que a iniciativa suya, gracias a la cual se sacó tales infracciones del grupo de los delitos, para colocarlos con la denominación de *simples faltas*, en la más baja categoría de nuestro elenco de hechos justiciables. El *flamante* Código cayó en el pecado,—inmerecedor de misericor-

dioso perdón quizá,—de reponerlas en su lugar.

Y no defienda su sistema el señor Lic. Jiménez escudándose con el resumen estadístico inserto en la exposición de su veto; pues lo corto de sus cifras puede imputarse a la impunidad en que muchos atentados hayan quedado a causa de falta de virilidad o recursos de los ofendidos,—o a la celebración de privados arreglos pecuniarios, nada honorables, o a desaliento ante la lenidad de aquella ley. Regia el actual Código el 2 de octubre del año anterior con las reprensiones censuradas de excesivas en el mensaje, cuando el señor Ministro Argüello de Vars pidió al Congreso en nombre del señor Presidente de la República, su enmienda en cuanto a varios delitos, incluso los de *injurias*, fundándose sin distinguir, que *por los graves males que causan a la sociedad*, es necesario reprimirlos con mano fuerte. Y lo dijo el señor Ministro; pero por lo visto en desacuerdo con el parecer de su respetable Jefe, quien quiere trocar la *susodicha* mano fuerte, por la *pequeña y sedosa* mano de niña de su veto.

No pretenda justificarlo con el argumento que aquel cuadro de números parece brindarle, atendiendo a que, aún teniendo por bien comprobada la feliz circunstancia de no ser copiosa entre nosotros esa forma de la delincuencia; no ha de servirnos para *anclar* un plan que la estimula, a empequeñecer la penalidad; como no nos serviría de buen fundamento el que se disminuyera la lista de los robos o los incendios, para hacer con ellos lo mismo, es decir sancionarlos con un mero arresto, previa degradación que los trasladara «*vis legis*» al Libro III del Código. Hay argumentos de uso peligroso por lo anchos

aunque los decore el sello oficial.

No le busque amparo tampoco en la reflexión de haber ciertas reputaciones capaces de resistir y desafiar todas las embestidas de la difamación, pues aparte de que por ser eso privilegio de los *eminentes*, abundan las insuficientes para salir airosas del trance, nos empujaría hacia la falsa teoría de apreciar los atentados sólo por su *objetividad* y «*eliminar*» al mismo tiempo el no insignificante montón de los delitos llamados *formales*.

El ejemplo del honor de Washington, triunfando en luminosa apoteosis de sus destructores, presentado en el mensaje con innegable hermosura de conceptos, es brillante, pero sin duda engañoso recurso de persuasión pues bien se echará de ver que si del hecho de guardarse con veneración insuperable la memoria del insigne Padre de la Gran República del Norte, a pesar de haberle ultrajado la calumnia, se quisiera sacar argumento para mirar la *difamación* como cosa de leve trascendencia, con la misma falsa lógica, habría de ser desestimada la gravedad del homicidio, recordando que Abraham Lincoln; el eminente hombre de Estado, el valiente defensor de la integridad de su Nación, el redentor de los esclavos, vive y vivirá siempre en el alma de todas las generaciones no obstante haber sido villanamente asesinado en un teatro de de la capital americana el 15 de abril de 1865, al grito —tan ignominioso, como blasfemo—de «*SIC SEMPER TYRANNIS*» «*EL SUR ESTA VENGADO*».

(Continuara)

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Vida social costarricense

Nacimientos

El hogar de don Alberto Garnier y doña Marta Oreanunco de Garnier se encuentra de gala con el feliz nacimiento de un varoncito que ha venido a aumentar su felicidad.

Bautizos

Con el nombre de Carlos Luis fué solemnemente bautizado, en días pasados, un niño de don Francisco Herrera y su señora esposa, doña Heliodora Flores de Herrera.

Bodas

Próximamente contraerá matrimonio el apreciable caballero don José Luis Molina Herrera y la distinguida señorita Carmen Quesada Montes de Oca, hija del profesor don Manuel Clemente Quesada y su señora esposa doña Mariana Montes de Oca de Quesada.

Honras fúnebres

En sufragio del alma de don Manuel Vicente Blanes se celebrará hoy, a las ocho horas y media una misa de réquiem en la Iglesia Metropolitana.

Diplomacia

Mañana saldrá para Panamá con el objeto de presentar sus cartas credenciales al Gobierno de esa República el Excmo. Sr. don Wilhelm von Kuhlmann Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

Fiestas

En la residencia de Mr. N. W. Clausen se verificó anoche un animado baile organizado por un grupo de jóvenes entusiastas de nuestra sociedad.

—El próximo domingo tendrá lugar en la residencia de don Rafael Delcore y su señora esposa doña Clemeucia Alvarado de Delcore, una fiesta infantil con motivo de la primera comunión, de sus niños.

—El 15 de setiembre próximo, como se ha hecho en años anteriores, se verificará en el Teatro Nacional un baile organizado por las señoras que integran la Directiva de la Gota de Leche.

Viajeros exterior

El distinguido galeno don Rodolfo Espinoza partirá para Guatemala el próximo sábado, en compañía de su señora esposa y sus señoritas hijas.

Mañana saldrán para Estados Unidos don Maximiliano Fischel, su señora esposa y su hija Sophie.

El joven Jorge Patooni prepara viaje a Cuba.

Según noticias recibidas últimamente, se sabe que el Lic. don Luis Anderson se encuentra actualmente en La Haya, de donde regresará a fines de setiembre.

Para El Salvador partieron don Aurelio Sáenz Gutiérrez, su señora esposa y su familia. Don Gerardo del Río regresó a Nicaragua, después de haber padido una corta temporada entre nosotros.

Para La Habana salió el joven don José María Valma Acuña.

Viajeros interior

Llegaron de Limón doña Emilia de Gotay y su hija la señorita Clemencia; de Turrialba don Enrique Meneses; de el Des-

Cambio de un Agente de Policia por tele-rancia

Por diferentes quejas dirigidas por las Secretarías de Seguridad Pública y de Gobernación el señor Gobernador de la provincia, referentes a que dichas Secretarías desde hace algún tiempo vienen teniendo informes de que en el distrito de San Francisco de Dos Ríos, donde se bifurca el camino para Desamparados, hay dos establecimientos donde a toda hora del día y de la noche se expende licor, siendo ese lugar centro de multitud de escándalos y de multitud de escenas inmorales los que a la vez ocurre que son tolerados por el mismo Agente de Policia de ese lugar, quien ha tenido siempre conocimiento de todo lo que allí sucede, por tal motivo el señor Gobernador de la Provincia ha cambiado aquella autoridad por el señor Carlos Bermúdez, quien ayer aceptó el cargo y se juramentó ante aquel funcionario.

Enfermos

Enfermo de bastante cuidado se encuentra el Lic. don Efraín Sáenz Cordero.

—Guarda cama la señorita Arabela Cascaete.

—Ha mejorado don Aniceto Esquivel.

—Doña Emilia Aragón de Gotay se encuentra algo delicada de salud.

—Es de mucha gravedad el estado de doña Francisca y de Bonilla, madre del escritor don Juan Ramón Bonilla.

—Continúan mejorando las señoritas Ligia Espinach y Margarita Salazar.

—Ha seguido mejorando doña Lola Genet de Mézerville.

—Don Federico Tristán se ha visto obligado a guardar cama.

—Continúa siendo de mucha gravedad el estado de don Gerardo Lara.

—El Lic. don Bernardo Soto ha estado enfermo de algún cuidado.

Operados

En la Clínica del Dr. Figueres fué operada con todo éxito, por los reputados galenos don Rodolfo Espinoza y don Mariano Figueres la distinguida señorita Estela París.

Restablecidos

Después del malestar que sufrió en la mañana del miércoles, ha restablecido completamente el distinguido catédrico don Alberto Brenes Córdoba.

Háblase de una exposición de arte para el mes de enero

Nos informan que a la Secretaría de Educación Pública se enviará una nota firmada por varios artistas nacionales, en la cual piden que ésta patrocine una exposición para el mes de enero, debidamente autorizada por el Gobierno.

Aunque parece muy corto el plazo para que los artistas tengan oportunidad de preparar trabajos que merezcan la pena, es la verdad que se necesita iniciar una era de apoyo al arte nacional que bien decaído está.

Es preciso que se convenzan nuestros hombres de Gobierno de la urgencia de esta medida; instituyendo la costumbre de las exposiciones anuales, también el público se interesará de manera especial en dar realce a las mismas.

Alguien decía que la Secretaría de Educación Pública no debiera esperar que le llegara esta excitativa sino que de allí naciera tan importante idea.

Apelación que se declara nula

La Municipalidad de Orotina, desde el mes de noviembre del año pasado, acordó autorizar al Jefe Político del lugar para que abriera una licitación con objeto de que se diera servicio de luz eléctrica, en virtud del pronto vencimiento del contrato firmado con el señor Alberto Rudín.

Con este motivo se presentó una proposición del señor José Joaquín Jiménez Ortiz en la que da mejores garantías en el alumbrado de la población; y por creer dañados sus intereses el señor Rudín apeló ante la Secretaría de Gobernación, la cual ha declarado sin lugar la apelación después de los siguientes considerandos:

1º.—Que el Poder Ejecutivo solamente puede conocer de las resoluciones de los Municipios cuando éstas se dictaren con violación de alguna ley; y como en el presente caso la Municipalidad de Orotina se reservó al hacer la licitación, el derecho de rechazar todas las ofertas, no puede el señor Rudín alegar derechos adquiridos por el hecho de ser su primera oferta más ventajosa que la primera del señor Jiménez, desde luego que la Municipalidad no tenía obligación alguna de aceptarla.

2º.—Que en todo el curso de este negocio, las gestiones

del Municipio de Orotina no han tenido otras tendencias que las de llegar a convenir en un contrato de luz que garantice bien los intereses de la comunidad, procurando sacar, de la competencia de los licitadores, cada vez mayores ventajas para su cantón;

3º.—Que no teniendo la Municipalidad, como ya se ha dicho, contrato ni compromiso alguno con el señor Rudín, no ha violado ninguna ley al hacer la adjudicación en favor del señor Jiménez; por el contrario su actuación ha sido inspirada en propósitos sanos y ha tenido por objeto un mayor beneficio para Orotina;»

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

CIRCULAR

A los Agentes de LA OPINION

La Administración les recuerda a los agentes que a la fecha no hayan remesado los saldos del mes de julio, la obligación en que están de hacerlo a más tardar el día 15 del presente, de acuerdo con la práctica establecida.

13 Agosto de 1925.

Justa petición de los empleados del ramo judicial

Los empleados del ramo de justicia hicieron una solicitud al Congreso Constitucional para que se pusiera en vigencia, a partir del primero del mes en curso, el presupuesto formulado para el año de 1926.

Esa solicitud pasó, previamente, a conocimiento de la Corte, y ésta, en una de sus sesiones ordinarias, acordó recomendarla al Congreso por considerarla a todas luces justa.

En realidad, la petición de los empleados del orden judi-

cial está muy puesta en razón, porque es indiscutible que los aumentos que se notan en el proyecto de presupuesto obedecen a la carestía de la vida actual, y lógico es, entonces, que no es a partir de 1926 que hacen falta esos aumentos sino a contar del presente mes. De esta manera se facilitaría, también, a la mayoría de los empleados, el cumplimiento de muchas obligaciones que han debido contraer a causa de las dificultades económicas.

Nueva Empresa de Camiones

Expreso de

"COSTA RICA"



Ya está al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

"BROCKWAY"

ALVARADO & HUETE

Teléfono 1136

G. R. HUETE

Administrador

COMISION DE VIAS PUBLICAS

Fue juramentado el nuevo Ingeniero de la comision Sr. Ricardo Fernandez Peralta

A las 15 horas de ayer bajo la presidencia del Sr. Pacheco y con la asistencia de los miembros señores Córdoba y Tristán, celebró sesión la Comisión de Vías Públicas. Concurrió también el señor Ingeniero Municipal.

En vista del oficio del Sr. Gobernador de la Provincia, en el cual seña la partida a la cual cargar el gasto que ocasiona la siembra de la alameda de la boca de la Sabana al Estadio Nacional, se acordó: Comisionar al Sr. Gobernador para que de acuerdo con el Sr. Ingeniero Municipal proceda a sembrar dicha alameda a fin de que quede lista, como él desea, para el 15 de setiembre venidero.

A moción del Sr. Córdoba y después de un lar

go debate en el que participaron todos los miembros de la Comisión y el Jefe de la Contabilidad se acordó: comisionar al señor Jefe de la Contabilidad para que junto con el Sr. Inspector de Municipalidades estudie la mejor forma de liquidar al señor Fernando Doninelli unos pagarés que dicho señor tiene por construcción de aceras.

Se acordó pasar al Sr. Gobernador una nota del señor Cornelio Chaves en que pide cuatro llantas para los camiones municipales, por que las que hoy tienen están en muy mal estado, para que licite las compras de dichas llantas.

De acuerdo con los informes respectivos del Sr. Ingeniero de la Comisión se concedieron permisos de

construcción a los señores Roberto Castro Umaña y Jaime Forn.

A moción del señor Pacheco se acordó solicitar de la Dirección de Obras Públicas que devuelva una aplanadora, propiedad de esta Comisión, para facilitarla al señor Arturo Wolf, quien la solicita para el arreglo de un trecho de vía frente a una de sus propiedades.

Fue juramentado como Ingeniero de la Comisión el señor Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, quien remplaza al señor Ingeniero don Manuel Antonio Viquez durante tres meses.

A las 16 horas y 15 minutos se levantó la sesión.

Información General

Calendario

Viernes 14.—San Eusebio y Santa Atanacia viuda. Abstinencia. Sale el sol a las 5 h. 26 m. Se pone a las 17 h. 55 m.

Nacimientos
Anibal Jorge, de Julián Valverde y Jacoba Soto.
Carlos, de Alexander Curniffe y Fanny Walters
José Elias, de Joaquín Vargas y Amada Sibaja.
José Francisco, de Jorge Hine Anita Garcia.
Jesús, de Micaelina Jiménez.
Ana María, de Victoria no Rodríguez y Cristóbal Sánchez.
María Cecilia, de María Sánchez.
Miguel Angel, de Francisco Fonseca y Marcelina Solano.
Juan Félix, de Vicente Meoño y María Ester Quesada.
Teófilo, de José Angel Mora y Francisca Chinchilla.
Carmen María, de Miguel Chaverri y Ermida Aguilar.

Pasaportes
Quintín Rojas, costarricense, para Estados Unidos.
Rafael William Keith, americano, para Estados Unidos.
Daniel Orderica, español, para Nicaragua.
Joaquín Martínez, español, para Nicaragua.
Levi Laverde, colombiano, para Nicaragua.
Alejandro Velásquez, colombiano, para Nicaragua.
Victoria Badilla, costarricense, para Panamá.
Georh Hohenstein, alemán, para El Salvador.
Robert Schober, austriaco, para El Salvador.
Fructuoso Garrido e hijo, español, para Estados Unidos.
Pedro J. Valcillo e hijo nicaragüense, para Nicaragua.

Defunciones

Hermínio Jiménez, 19 años, Puntarenas.
Aqui no Bonilla, 20 años San Cristóbal.
Nicolasa Dávila, 34 años Río Hondo.
Juan Vilalobos, 45 años Orotina.
Dario Machuca, 54 años San José.
José Elias Vargas, San José.
Pedro Mejias 45 años, La Cruz.
Gertrudis Guzmán, 30 años, Paraíso.

Salida de vapores
Para Nueva York, Cristóbal y Habana, mañana sábado el "Tolosa".
Para Centro América pasando mañana domingo el "Cl y of Panamá".
Para Amsterdam y puertos intermedios, el jueves 20 el "Cryssaen".

Corte Suprema de Justicia
Votaciones

Ordinario, Manuel Umaña contra Nicanor Araya Aguilar. Con lugar la inevaluabilidad de la prueba solicitada. Redacta el Magistrado Solórzano.
Ordinario, Ramona Vásquez contra sucesión de Julio Zumbado y otros. Declarando mal admitido el recurso. Redacta el Magistrado Serrano.
Ordinario de devoción, Corina Villa obos contra Alberto Sánchez. Revocando y declarando con lugar la acción promovida, sin especial condenación en costas. Redacta el Magistrado Guzmán.
Ordinario, Antonio Lehmann contra El Estado. Reformado. Redacta el Magistrado Solórzano.
Sucesión de Martín Rojas Vega. Reformado. Redacta el Magistrado Solórzano.

¡A LA VANGUARDIA!

Durante el primer trimestre del 1925 Graham Brothers consiguieron llegar al primer lugar en la fabricación y venta de autocamiones de tonelada y media.

En la categoría combinada de camiones de tonelada y tonelada y media solamente pudo sobrepasarles la marca más universalmente conocida.

Para enterarse de las razones, para presenciar una demostración e inspeccionar, aunque sea brevemente, nuestras facilidades de servicio, no le tomaría más de una hora. Pero esa hora del tiempo que invierte ha de darle muchos años de satisfacción ¿Cuándo desea visitarnos?

BOLAÑOS & ULLOA

CAMIONES GRAHAM

BROTHERS Se venden en las Agencias de Los Automóviles Dodge Brothers

Compre un **FORD** Y gaste la diferencia

J. P. ARANGO & Co.

Sastrería Pandolfi

ATENDIDA POR SU DUEÑO

Corte especial en la confección de trajes

SURTIDO COMPLETO en casimires de las mejores fábricas inglesas - Garantías absoluta

CAMISAS PARA CABALLEROS hechas y en cortes de última novedad

Local: frente costado Sur "Club Unión"

Teléfono 741 -- Apartado 790

Comerciante mala fe

El señor Guillermo Rodríguez se presentó a la Segunda Sección de Policía a acusar a un comerciante de apellido Fallas, de que trató de defraudarlo en la pesa de una mercadería.

Como ese caso hay muchos. Repetidas veces nos han dicho algunas personas que hay gran número de comerciantes, generalmente dentro del comercio de pulperías, que tienen la costumbre de alterar las pesas y medidas de una manera descarada, estafando de ese modo al consumidor que cree en la buena fe del vendedor.

Desacertada conducta de la Comisión de Vías Públicas

Persona que parece estar muy enterada de los asuntos municipales, nos comunica lo siguiente: "Por cuanto unos vecinos del Barrio del Cementerio pidieron que se destruyera la arboleda de la calle principal, e to es la calle que une la ciudad con el camposanto, la Comisión de Vías Públicas acordó complacerlos con el fin de sembrar árboles más aparentes. Pues bien, después de sembrar los nuevos arbolitos, cuyo costo es estimable, la Comisión resuelve destruirlos.

En ese estado de cosas se ha hecho desaparecer una pintoresca arboleda que ofrecía un hermoso aspecto y libraba a los transeúntes de los rigores del sol y se ha provocado un gasto inútil.

Actualmente las personas que asistan a los entierros tendrán que soportar una media hora de trayecto bajo el peso del calor más desagradable.

Y la Comisión citada no podrá explicar ese desacuerdo de haber destruido una arboleda desoyendo la protesta de las escuelas, y tampoco podrá justificar sus acuerdos de hoy si y mañana no.

Eso es lo que dice nuestro informante.

Se extraviar. documentos en el Congreso

El diputado don Máximo Chaves está muy contrariado por cuanto de la Secretaría del Congreso se extraviar documentos.

Dice que un proyecto presentado por unos barberos sobre el cierre dominical, ha desaparecido como por encanto.

Las declaraciones del señor Chaves deben poner sobre aviso a los empleados del Congreso.

Medidas oportunas para el remate de bonos

El 19 del corriente se verificará en la Secretaría de Hacienda el remate de bonos oro.

El señor Soley Güell ha tomado oportunas medidas a fin de evitar desórdenes durante el acto y para que no se repitan los extravíos de valores que ya han ocurrido.

Claudio Brenes irá a estudiar

Por fin triunfó en el Congreso la petición hecha por la diputación cartaginesa para que se diera una beca al cantante Claudio Brenes, que tan buena vez de bajo posee y la cual es preciso educar.

Nos cuentan que sólo tres bolas negras en sesión casi plena; que el diputado Leiva Quirós hizo una brillante exposición sobre el particular y que hubo no pocos elogios de otros señores conscriptos para el joven Brenes, a quien se concederá una beca para ir a estudiar a Italia, la tierra de provisión del arte.

Al joven futuro artista a quien nos complacemos en felicitar,

Boticas de turno

Barrio de Morzán Botica Central de Juan Bra. Ortiz y Farmacia Quirós.
Barrio de Plaza Viquez. Botica La Soledad de Domingo Carrazza.

ADJUDICACIONES

— ACCION GOERZ — Favorecido No 19
Sr don David Quirós
Acción GOMEZ MIRALLER Favorecido No 35
Dr. don Porfirio Jiménez Presenciaron:
Erique Ramirez José María Arrea, y Carlos Luis Jiménez

Apartado de LA OPINION
"S" — San José, C. R.

La Zapatería Infantil

de **JOSE MARIA GRANADOS**

Setrasladará el 1.º de Agosto al local que ocupó el Siglo Nuevo Avenida Central

Arcaica joya que posee Dña. Celina F. v. de Brealey

Ayer, en la oficina del Sr. Gobernador, conversando de varios asuntos con el señor Sotela, con la amabilidad que le caracteriza nos mostró una carta que le dirigió el señor Ingeniero don Francisco de Mendiolá, dándole cuenta de que doña Celina Fernández v. de Brealey tiene en su casa de habitación una placa de acero que representa en alto relieve un cuadro conmemorativo de la caída de Adán y Eva y que por tener una inscripción con el número 1665 se cree que sea de gran valor por lo antiguo; que habiendo hecho la señora Fernández propuestas de venta a algunas personas que en el exterior se ocupan de coleccionar antigüedades, y teniendo ya contestación de dichas personas pidiéndole una oferta formal y un certificado de autoridad competente que

atestigüe la antigüedad de dicha plancha, pide al señor Gobernador que vea ésta, y dé su juicio. Nos despedimos del señor Gobernador agradeciéndole su informe, y fuimos a visitar a la señora Fernández v. de Brealey quien nos recibió atentamente, y luego de explicarle el motivo de nuestra visita, nos mostró la placa, la observamos detenidamente: es de acero, en forma oval, que tiene una superficie como de una vara cuadrada y dos pulgadas de espesor, con un grabado en alto relieve que representa el árbol del bien y del mal y las figuras de Adán y Eva. Además, se ven, aunque un poco borrosas, la figura de un león y una liebre, y en la parte superior, a uno y otro lado del árbol tiene grabado el número 1665 a manera de fe-

cha. La plancha pesa más de un quintal y tiene carcomidos los bordes por la herrumbre, y todo aspecto de antigüedad. Al interrogar a la señora Fernández, acerca de cómo llegó a sus manos esa plancha, nos refirió que hace más de cien años vinieron a Costa Rica unos nobles franceses que compraron una finca en San Ramón, donde se radicaron. Años después hicieron relaciones con su padre, el señor Pío Joaquín Fernández, a quien al venderle la finca los dichos franceses, le obsequiaron la placa, la cual por haberla conservado siempre su padre con grande estimación, hoy está en sus manos. Nos despedimos de la Sr. Fernández manifestándole que a nuestro humilde criterio tenía en su casa una verdadera joya arcaica.

La alameda en la Sabana

La Comisión de Vías Públicas en la última sesión acordó, que para proceder a la siembra de la alameda al Estadio Nacional, designó una partida en el presupuesto de dicha Comisión para hacer ese gasto. El Sr. Gobernador ha conquistado a la Comisión dicha, que ese gasto puede hacerse de la partida correspondiente a atención y reparación de Vías Públicas, Cree el Sr. Gobernador que ese trabajo está bien dentro de la índole de esa Sección, ya que La Sabana está por la ley bajo el cuidado de la Comisión de Vías Públicas.

Consulta que resuelve el Sr. Pdte. de la República

El señor Gobernador de San José recibió de la Municipalidad del Cantón de Acosta una nota en que se le hace presente este hecho: "La Municipalidad necesita sacar la línea de una calle en la población, pero se presenta el hecho de que un comerciante, propietario de ese trecho, no quiere comprar la faja de terreno que es propiedad del Ayuntamiento, necesaria para enderezar la calle. Se ha to-

mado un acuerdo firme obligando al comerciante a salir con su construcción hacia afuera, y este se niega rotundamente. Quiere el Ayuntamiento aplicar el principio que a esto tienen derecho de aplicar los propietarios de terrenos cuando es el Ayuntamiento el que necesita las fajas". Consultado al respecto el señor Presidente de la R. por el señor Gobernador, éste encuentra que el caso es perfectamente nuevo y precisa hacer una ley especial o dictar un reglamento de construcciones que contemple este punto; recuerda el señor Presidente que sólo en la ciudad de Cartago existe este principio según el capítulo 11 de ley de 12 de setiembre de 1910, por el cual se da oportunidad al Ayuntamiento de exigir a los propietarios a comprar las fajas de terreno como el presentado ahora en Acosta.

CRONICA DE EL SALVADOR

Fiestas de Santa Ana- Fiestas de San Salvador- El idioma español y la prensa salvadoreña

Bella, resplandeciente, como una buena moza que se viste su traje limpio, oloroso con el perfume peculiar de la limpieza, que es donaire y elegancia al par que salud y alegría, la ciudad de Santa Ana, así engalanada, celebró sus fiestas titulares. Durante todos los días de la feria reinaron el más perfecto orden y el júbilo más halagüeño, como si todos los buenos salvadoreños y plácidos foráneos hubiéranse propuesto representar dignamente su papel de gente alegre y bien nacida. Las bandas de los Altos Poderes, Santa Tecla, Sonsonate y Santa Ana, dieron con ciertos en los parques y paseos públicos, para gusto y jolgorio de bellas y galanes, que, al compás de la música hacían vibrar sus corazones en los ritmos divinos del aria sacra del amor.

táculo sugestivo. Enjambre multicolor de mariposas, ebrías de luz, ansiosas de vida, dispuestas a vivir el minuto con toda intensidad, desfilan por las calles grupos de muchachas coquetonas, en cuyos ojos de tormento o de atracción, de alegría o de nostalgia, fulgen las llamaradas de la vida que se desborda en cataratas de entusiasmo, poniendo tintes de inquietud en las graves pupilas de los hombres. Las carrozas de los barrios, simbólicas, expresivas han sido la manifestación del noble anhelo progresista que al abrigo de la paz está dispuesto a realizar el pueblo cuscatleco. Concursos, paseos, fiestas sociales, fiestas cívicas, nada ha faltado para que estos festos sean como debiesen: todo cordialidad, todo alegría.

do las palabras creadas o importadas que la deforman. Estas son las razones aducidas por la prensa del país al abrir su campaña por los fueros del idioma. Nosotros creemos que conservar en nuestra América puro el idioma español, es sencillamente imposible. Cada pueblo forma su lenguaje conforme su propia psicología. Nunca, en la historia de ningún pueblo, se registra el caso, de que la lengua madre permanezca inalterable. La fusión de las razas conquistadoras y conquistadas ha dado siempre por resultado la formación de nuevas razas y de nuevos idiomas, parecidos, pero no iguales a las razas e idiomas originales. Pasa lo que en química cuando las materias se combinan para formar un cuerpo nuevo: éste es distinto de los componentes. Las lenguas derivadas del latín no son el latín, y las del griego, no son el griego; así sucederá con el idioma español: con el transcurrir de los siglos se irá formando una lengua netamente americana, que de la lengua madre no conservará más que las raíces y algunos vocablos, inmutables por su naturaleza. Por lo menos así lo piensa el escritor español don Ramón del Valle Inclán, que bien merece ser considerado como una autoridad en la materia.

Hubo fiestas deportivas de toda clase, reuniones sociales, la mar de diversiones y placeres. De Guatemala y de San Salvador llegaron muchos visitantes, contándose entre estos, el Presidente Quiñónez y su Gabinete. También la ciudad de San Salvador ha celebrado con dignidad el 600 aniversario de su fundación. La ciudad, engalanada regiamente, ha presentado en los primeros días del mes corriente un espec-

La prensa abre campaña a favor del idioma castellano. Quiere que la escuela preste especial atención a esta clase de enseñanza, procurando destruir los provincialismos y barbarismos de que está impregnada la charla diaria. El castellano es rico; hay en él más de sesenta mil vocablos distintos. Nuestra conversación general no gasta más allá de dos mil palabras, y esto los que se esmeran en hablar pulido. Siendo, pues, tan rico y tan bello el lenguaje hispano, vienen sobran-

Corresponsal

Carta de naturalización

Ante la Secretaría de Relaciones Exteriores ha solicitado carta de ciudadanía costarricense el súbdito italiano Sr. Roque Anele Medaglio. El Sr. Secretario de Relaciones ha pasado el memorial del Sr. Anele para que levante la información correspondiente.

Productos "BAYER"



Novocitrina

Tabletas antigotosas. Expulsan el ácido úrico, curan Gota y Reumas. **Prolongan la vida.**

Eldoformo

Tabletas antidiarréicas. curan pronto diarreas de niños y adultos. **Salvavuestros niños**

Isticia

Bombones y Tabletas. Purgolaxante de la parastreñidos. Niños y adultos.

Cresival

Cura bronquitis con rapidez. **Para enfermos del pecho**

Una fama de 50 años garantiza la insuperable eficacia de los productos BAYER.

ES MARAVILLOSO PARA LOS DELGADOS

Esa es la opinión que el Sr. Fermín Salcedo, vecino de 1206 Baywood Ave., Toledo, Ohio, tiene del CARNOL. Nos escribe el Sr. Salcedo: "Hace algunos días recibí su afamado Carnol y estoy teniendo nueva vida con tan maravilloso remedio para los delgados. Sirvase mandarme otros 3 frascos." Si en lugar de seguir siendo flaco (o flaca) prefiere Ud. ser grueso, saludable, fuerte; aumentar sus carnes y hermosear su cuerpo, decídase ahora mismo a tomar el Carnol, el bien conocido específico para engordar, el mismo que el Sr. Salcedo dice es maravilloso para los delgados. A las pocas semanas de tomarlo en toda probabilidad habrá Ud. aumentado algunos kilos. CARNOL (pastillas) no es un remedio para curar enfermedades, sino una fórmula o receta beneficiosa a los delgados. Siga Ud. el buen ejemplo del Sr. Salcedo; compre el CARNOL (pastillas) en cualquiera botica y tómelo de acuerdo con las instrucciones en cada frasco. No requiere dieta ni privaciones. THE CARNOL CO., 32 Union Square, New York.

Gratis \$10.00 Gratis

OFERTA ESPECIAL

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
REGALO DE \$ 10.00

Con el objeto de introducir en esa plaza, los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. eligirá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00. Aproveche esta única oportunidad de obtener objetos de lujo regalados.

(Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americano en carta certificada)

LISTA DE ARTICULOS

- Un afiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello, una presilla para asegurar la corbata; un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa.
- 3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes; un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobre para su correspondencia.
- Un lujoso estuche de tocador, compuesto de una motera, una caja de polvos, tres jabones medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones.
- 6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse.
- Un estuche de manicure de injosa hecha para y presentación para damas
- 3 juegos de cubiertos de plata de alta calidad.
- Una elegante pluma de fuente, garantizada por 20 años, para dama o caballero.
- Una rica cartera de piel, para dama o caballero, acompañada de un par de elegantes ligas para las medias.
- Un exquisito reloj de bolsillo para caballero o niño.
- Una cadena de oro, un corta uñas y un llavero para caballeros.
- 5 pares de medias de superior calidad y un par de aretes, para damas.
- Su pedido será remitido a vuelta de correo, por paquete postal certificado, libre de gastos.
- Esta oferta excepcional es sólo por tres meses y cada persona no podrá hacer más de un pedido.

(De los 11 grupos de artículos, especifique cual prefiere)

MANHATTAN NOVELTY COMPANY
337 West 28th Street
New York, U. S. A.

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR Crynssen

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 20 de Agosto de 1925
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUGS., San José y Limón
Oficina en Lióon a cargo de ALBERTO ARAGON

De toros

Nos informa Pepe Mora que para la gran corrida del 6 de setiembre en la Plaza España de Cartago, se prepara un buen cartel. Posiblemente toreen en competencia Zapaterito A, lé y Pepe. Hay ganado de Guápiles escogido para esta corrida que será de gran gala. En estos días circularán los programas.

Pepe Mora parte para España el día 9 de setiembre, a donde va a radicarse, según nos informó.

TODOS USAN JABON

MARIPOSA

Preferido por ser el mejor. Pídalo en todas partes.

FABRICA DE JABONES Y VELAS

Jesús María Castro V. - San José

La Belleza de la Mujer

Un cutis mal cuidado en la mujer, la hace aparecer vieja y sin los atractivos de la belleza

Agua Maravillosa

París

Es lo mejor que ha llegado al país, y lo único que en Europa usa la gente elegante

Resultados prácticos y positivos. Limpia y embellece el cutis

USELO. Quedará muy satisfecha, De venta en casa de Carmen Salazar Loria, 150 varas al Norte del Edificio de La Aren

De nuestros corresponsales

Barba

Baile Social

Con motivo de la próxima fiesta patronal, se ha dispuesto entre otros números, la organización de un baile, que se verificará el sábado 22 del corriente, en el Salón Municipal, y para el que reina un inmenso entusiasmo.

El comité quedó integrado por los estimables jóvenes de nuestra sociedad, don Juan Baudrit, don Domingo González Z., don Guillermo Echeverría Morales, don Hernán Carazo y don Miguel A. Solera; los cuales, suficientemente entusiastas y activos, están haciendo todas las gestiones del caso para que el baile resulte una brillante fiesta social.

Se ha dado ya principio al cobro de los recibos, por valor de cinco colones para caballeros, y en la entrante comenzarán a circular las invitaciones, que serán estrictamente personales.

Estamos, pues, en vísperas de un acontecimiento social; nuestro espacioso Salón Municipal estará engalanado con la selecta concurrencia de bellas señoritas que se preparan para darse cita esa noche y divertirse a los acordes de una orquesta magnífica que vendrá de la capital.

Nuestras felicitaciones para los estimables miembros del comité por las actividades que están desplegando en la organización de esta fiesta, deseándoles al mismo tiempo que el éxito sea la coronación de sus esfuerzos.

Corresponsal

Esparta

La novedad que da motivo para fuertes comentarios es el cambio de domicilio del municipio propietario, señor Víctor Manuel Calvo Arancibia, quien ha sido llamado por la Empresa del Ferrocarril del Gobierno a San José para el desempeño de un puesto con \$ 150.00 de sueldo. La circunstancia de ser primera vez que este joven es llamado a un puesto público, ser Presidente Municipal y con su voto formar mayoría en la exposición a la compra de la Planta de Luz de Aguilar, y haber protestado con su compañero Vasco Coto en estos días de la resolución del Poder Ejecutivo que obligaba a nombrar perito para dietaminar sobre la planta en cues-

tion, ha motivado muchas conjeturas. Con el cambio de domicilio, que él se apresuró a comunicar por telégrafo, viene a reemplazarlo en la Municipalidad el suplente, persona muy adicta a Aguilar y a su negociación.

A propósito de la nota anterior, se dice que el señor Benavides, perito nombrado por la Municipalidad, no aceptó el cargo. Se cree que fué debido al mucho festejo que hicieron a su nombramiento.

Va con este son dos los profesionales que se excusan.

El Sr. Traube pide al Municipio de Esparta la cancelación de su crédito de \$ 23,000.00 y los intereses retrasados de ese empréstito

que ya ascienden a miles. Al mismo tiempo el vecindario desea que el Sr. Ministro Soley, a igual de lo que solicitó de la Cámara para la Municipalidad de Desamparados pide se autorice el empleo de la suma que el Congreso destinó para una casa Municipal en el arreglo de nuestra cañería, cuyos desperfectos están en pie como antes del Empréstito tomado a Traube. La falta de agua de cañería en verano es cosa seria. Qué icaasa Municipal, qué luz, ni qué niño muerto! Agua es lo que queremos!

Corresponsal

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

Cartago al día

Salió para varios puntos de la línea del Atlántico en vía de negocios el joven y activo comerciante de esta plaza don Manuel de Jesús Quirós.

—Estuvieron en San José las señoritas Amalia y Dora Volio.

—En el mismo lugar el distinguido Profesor y Gobernador de esta Provincia Lic. don Elías Leiva.

—Se anuncia para el sábado próximo un baile en el Club Social, organizado por el Club Fémina.

—Merceditas, digna y simpática hija de nuestro amigo don Gustavo Córdoba, ha estado seriamente enferma. Deploramos su condición y deseamos para la enfermita completo restablecimiento.

—Saldrá para San José nuestro amigo don Juan Araya P., en compañía de su distinguida señora doña Carmen de Araya.

—Don Rafael Coto Monge muy apreciable y distinguido caballero, saldrá el sábado próximo para Panamá. Ha estado de su salud seriamente comprometida y va con las intenciones de hacerse ver por un médico especialista en el célebre Hospital de Ancón. Verdaderamente sentimos lo que le ocurre al estimado don Rafael y crea que de verdad pedimos al cielo por su radical mejoría.

—Para San José salió la estimable señora doña Leonor Pacheco de Ortiz.

—En la Capital estuvo la apreciable señora Elena Cooper de Odio.

—Para el mismo lugar salió el digno caballero don Enrique Coto M.

—Con el propósito de asistir a la conferencia mensual acostumbrada por el Venerable Cabildo Metropolitano, salieron para San José los estimables sacerdotes: Presb. don Antonio María Rojas, Cura de esta ciudad; Presb.

don Rafael Casante, Cura de San Rafael de Oreamuno; Presb. don Francisco Steinf, Cura de Pacayas y otros importantes elementos de nuestro Clero Nacional.

Solicitud de los empleados de la Compañía de Luz Eléctrica

Hemos tenido ocasión de ver un pliego firmado por la mayoría de los empleados de la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad, donde solicitan muy atentamente, un aumento en sus dotaciones actuales de un cuarenta por ciento. Las razones expuestas por los solicitantes nos parecen muy justas, toda vez que ellos se desvelan por el cumplimiento en el desempeño de sus delicadas funciones con harta complacencia de sus jefes respectivos. Ganan actualmente un corto salario que, con lo apremiante de la vida actual, es mentira que puedan hacer frente ni siquiera a lo más preciso y muchos de ellos, con fuertes obligaciones de hogar. Por otro lado, la compañía, compuesta de capitalistas de verdad, obtiene por medio del consiente servicio de estos humildes trabajadores, pingües ganancias, estando actualmente en una época pujante, tanto en su situación económica, como por lo floreciente y eficaz en el servicio que presta a las comunidades, gracias a los buenos empleados de que ha sabido proveer.

No dudamos que la solicitud será bien atendida por los miembros de la Compañía, toda vez que son compañeros de verdad, poseídos de altas y levantadas virtudes humanitarias.

CRONISTA X.

Cartago, agosto 12 de 1925



Observe la Semana Siguiente Vea como brillan los dientes al desaparecer la película Observe la belleza que habrá adquirido

Por su propio beneficio y el de su familia, empiece hoy mismo a hacer esta prueba. Observe la semana siguiente y verá los cambios que sucederán.

Millones de personas en cincuenta naciones están ahora acepillando sus dientes de esta nueva manera. Los dentistas de todas partes les aconsejan que lo hagan. Usted puede ver los resultados por doquiera —dientes que brillan como no habían brillado jamás.

Ahora pálpelos en su propia dentadura. Vaya a obtener este tubito gratis en la droguería más cercana.

La película empaña los dientes

Usted siente sobre sus dientes una película viscosa. Se adhiere a los dientes, penetra a las intersticios y allí se fija. Las manchas de los alimentos, etc., empañan esa película, formando una capa delgada y sucia. La película es también el origen del sarro.

Los dentífricos corrientes dejan intacta la mayor parte de la película. Por eso la mayoría de las dentaduras, hasta hace poco, se veían más ó menos empañadas. Las dentaduras hermosas eran muy escasas.

La película retiene también substancias de alimento que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, originando así la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea.

La mayoría de los males de la dentadura provienen de la película. Y a pesar del cepillo de dientes, llegaron a ser casi universales.

Millones la combaten hoy

La ciencia dental ha buscado de tiempo atrás medios para combatir esa película. Dos métodos eficaces se han descubierto. Cuidadosas pruebas hechas por competentes especialistas han demostrado su indudable eficacia. Millones de personas los usan ahora a diario principalmente por consejo de los dentistas.

Uno coagula la película; el otro la elimina. Y esto se logra sin emplear ningún elemento que raspe o raye los dientes.

Se ha perfeccionado una nueva pasta dentífrica preparada a base de las investigaciones hechas por eminentes dentistas. Cumple con los requisitos modernos y

elimina viejos errores. Su nombre es Pepsodent. Aquellos dos grandes destructores de la película están incorporados en ella.

Algunos efectos de Pepsodent

Pepsodent combate la película más efectivamente. Pule los dientes de tal manera que la película no puede adherirse con facilidad.

Pepsodent multiplica también el digestivo del almidón en la saliva, que sirve para digerir los depósitos amiláceos que se fermentan y forman ácidos.

Aumenta igualmente la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos originadores de la caries.

Así es como Pepsodent les da mayor poder y efecto a los agentes naturales protectores de la boca, mientras que las pastas a base de jabón y creta los debilitan.

Estos resultados han traído una nueva era dental a millones de hogares en el mundo entero. Y los dientes más blancos, más sanos y más limpios representan beneficios que durarán toda la vida. Cuando Ud. los conozca deseará que toda su familia los disfrute.

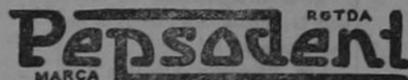


Ellos lo usan

Las personas elegantes que Ud. ve mostrar la blancura irrefragable de sus dientes, probablemente usan Pepsodent. Usted las ve por doquiera. Para las mujeres significa nueva belleza, nuevos encantos; para los hombres, limpieza higiénica. A los niños los protege de los males que a Ud. afligieron antes.

Presente el cupón para obtener un tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que desaparece la película.

En pocos días quedará convencido de que éste método es de gran importancia para Ud. y para los suyos. Recorte el cupón ahora mismo, antes de que se le olvide.



El Dentífrico Moderno

Un destructor científico de la película. Limpia, emblanquece y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. De venta en tubos de dos tamaños en todas las farmacias.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA

THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY

PLAZA DE LA ARTILLERIA

SAN JOSE

Gratis: Un Tubito Para 10 Días

(Sólo un tubito para cada familia)

Escriba su nombre y dirección, y presente el cupón, esta semana, a cualquier droguería de las mencionadas abajo. A Ud. se le obsequiará un tubito de Pepsodent suficiente para 10 días.

Si vive fuera de la ciudad, envíe el cupón a Costa Rica Merc. Co., Dept. C.R.-2, Apartado 19, San José, Costa Rica, y recibirá el tubito por correo.

Presente el Cupón a

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a las señoras Sasso y Pirie Sucs. Sub agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril 4 de 1925.



El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, ETC...
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡Rechacen las imitaciones!

WILLIAM PEARSON, Ltd.

61, Mark Lane, 61 - LONDRES

(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

MODERNO

Viernes 14 de Agosto

A las 7 p.m.

Presentación de
COMICAS

A las 8 y 30 p.m.

La preciosa cinta de
arte y emoción

La Hermana Blanca

Domingo: grandiosos
estrenos

Orquesta Repetto.

ADELA

Viernes 14 de Agosto

A las 7 p.m.

Presentación en este Teatro de
la Grandiosa película

**Una Noche
en Roma**

A las 8 y 30 p.m.

Una de las más divertidas
cintas presentadas al
público de Costa Rica.

**Rascame
la Espalda**

AMERICA

sábado 15 de Agosto

A las 2 30 p.m.

Gran matinee para señoritas

La Ciudad Eterna

Luneta C. 0.50

A las 8 y 30 p.m.

Estreno! — Estreno!

Mujer...

Marido.. y..

Protagonista
Fernanda Negri Pauget
(la mujer)
Luigi Serventi (el marido)
Los Celos separan, el amor
une!
UNION CINEMATOGRAFICA
ITALIANA.

VARIEDADES

Viernes 14 de Agosto

A las 7 de la noche

Reprise admirable de la estupe-
nda cinta

**El Secreto
de Familia**

A las 8 y 30 p.m.

ESTRENO ESTRENO
Gordo de la Suerte

SÁBADO: La Sin Ventura
DOMINGO: Dias de Circo

MODERNO

ADELA

**Las grandes
comedias**

EL GORDO

De nuevo va a la pantalla de este coloso de moda, el más concurrido de toda la República, la preciosa cinta de la eminente artista Lillian Gish que lleva por título «La Hermana Blanca».

Esta cinta ha despertado enorme interés entre nuestro público por su precioso argumento y sobre todo por las maravillas de sus preciosos paisajes italianos. No es poca cosa la mayor parte de las grandes cintas que se desarrollan en la monotonía de una sola escena, sino que contiene admirables paisajes y vistas efectivas del Vesubio en erupción.

Desde luego la empresa cobra lo menos posible por la entrada sin haciendo sacrificio, pues esta grandiosa cinta pertenece a las grandes series de oro que cuestan muchos millones de dólares a sus productores.

Para el domingo y para el sábado se preparan dos grandes estrenos que causarán también sorpresa.

Las funciones hay esta noche en el Teatro Adela. En la tanda de las siete que se corre la admirable cinta de gran argumento que lleva por título «Una Noche en Roma» y que ha obtenido tantos éxitos en los demás teatros donde se ha representado.

En la tanda de las ocho y media se pondrá en la pantalla la otra gran cinta de comedia y alegría «Rascame la Espalda».

Es indudable que esta cinta cuyo título llama la atención ha sido muy comentada por la crítica y consecuentemente de su originalidad.

Pero podemos garantizar que pocas cintas como esta hacen reír tanto y es por la categoría de los artistas que la interpretan.

Para el domingo se prepara en este mismo teatro un buen estreno, pues ya hemos dicho que una de las preocupaciones de la empresa es mantener al público del Adela muy satisfecho.

E público está intrigado desde que se anunció en el teatro AMERICA el estreno de la recopilada comedia que lleva el sugestivo título de MARIDO, MUJER Y... y comido por a curiosidad para ver qué es lo que significa esa Y final del título, al cual los maliciosos atribuyen una barbaridad de cosas.

Pero nosotros, que estamos en el secreto, apostamos a que nadie acierte a adivinar esa incógnita: es más, se pensó en abrir un concurso, premiado con mil dólares al que enviara la justa interpretación de lo que esa maliciosa Y final significa, pero se desistió de ello en vista del poco tiempo de que se disponía, porque esta comedia será estrenada mañana sábado en el América MARIDO MUJER Y... es algo de lo muy bueno en su género: comedia fina, sutil, llena de vellosas escenas, sobre todo para la mujer celosa, está llamada a obtener en San José un éxito resonante. Sus exhibiciones serán otros tantos éxitos, porque la obra lo merece.

No vaya a figurarse el lector que nos referimos a gordo de la lotería, tan amado, tan deseado, tan esperado... y tan desdichado con todos los jugadores, menos con UNO, con aquel que haya acertado echándole el ojo al lizo de a buena suerte, nada de eso. Se trata, o mejor dicho, queremos referirnos a El Gordo de la Suerte, un hombre de 300 kilos de peso, más afortunado que un Brummel o un don Juan de chambergo y tizón.

El público que concurre al estreno que el teatro VARIEDADES ofrece esta noche a sus favorecedores, podrá admirar esta graciosa película y reír como un bienaventurado toda la noche, sin temor a que le cobren ninguna otra cosa más que el valor de su entrada, lo cual no deja de ser una verdadera ganga en este país, donde hasta los diputados cobran por no trabajar...

LA SIN VENTURA será exhibida mañana en el VARIEDADES, a petición de algunas familias que no han podido concurrir a las anteriores exhibiciones. Es esta una obra que vivirá mucho tiempo en los carteles teatrales.

Comunicación enviada al Sr. Gobernador de Cartago

La Inspección de Municipalidades envió la siguiente comunicación:
San José 8 de agosto de 1925

Señor Gobernador de la Provincia
Cartago.

En conformidad con las disposiciones de los artículos 21 y 27 de la Ley de Hacienda Municipal, tengo la pena de devolver a Ud., sin el «conforme» legal de esta Inspección, el Segundo Presupuesto Extraordinario de Gastos e Ingresos para el año económico en curso, aprobado en la sesión del día 3 de los corrientes, por la Corporación Municipal del Cantón de Oreamuno, de esa Provincia, con base en los siguientes reparos:

1º.—Que los \$3.000.00 que presuponen recaudar de Tributación Directa para el Cantón en el corriente año, se encuentran comprendidos en los \$3.646.00 calculados para todos los distritos en el Presupuesto Ordinario, según comprueban los detalles Nos. 2, 3, 4 y 5 del mismo, con la gravante de que este impuesto—que fué calculado por lo que ingresó en el año 1924—ascenderá calculando por los tres trimestres ya publicados en las gacetas y añadiendo para el que falta un promedio de \$800, a \$3.150.50; es decir, habrá un déficit de \$495.95, por autorizar la inversión de \$3.646; el Municipio deberá tomar en consideración el descenso de esta renta para evitarlo; no se

producirá si no gastaran el total autorizado, sino \$500 menos.

11.—Que el saldo cantonal de caminos el 31 de diciembre de 1924, que alcanzó la suma de \$682,81, y que presuponen, ya fué presupuestado en el primer Extraordinario que esta Inspección remitió con el «Conforme» legal, según oficio No. 666 de fecha 20 de mayo último, que comprobarán por los detalles de Ingresos Nos. 1, 2, 3 y 4 y cantidad que también fué autorizada invertir.

111.—Presuponen 3021 por conceptos de (Detalles de caminos); la distribución por distritos de esta suma es exacta a las parciales también presupuestadas con el referido primer Extraordinario y total que también fué autorizado erogar; los \$3021 corresponden a los detalles cobrados desde el 1 de enero al 15 de mayo o sea en cuatro meses y medio y es de suponer que desde esta fecha hasta el 3 del corriente que fué aprobado por la Municipalidad este segundo Extraordinario, ó sea en dos meses y medio, no se haya recaudado la misma cantidad; razón por que deducimos que se trata de la tercera repetición de este presupuesto; y

iv.—Que habiendo la Municipalidad aprobado gastos por la cantidad de \$7.403.81, de la que que hay que rebajar \$6703.81 según se comprueba en los reparos anteriores que ya fueron calculados como ingreso y autorizada la inversión en el anterior Extraordinario, queda reducido al que se devuelve a \$700, de los que corresponden:

\$ 600 para arrendo de calles del Distrito Central, y \$100 para gastos en el Cementerio del Distrito

Quarto.
En tal virtud, esta Inspección exhorta al señor Gobernador de la Provincia, para que proceda en conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley No. 131 de 9 de noviembre de 1909 (Artículo 21 de la Ley de Hacienda Municipal).

Arturo García Solano
Inspector General de Municipalidades

El resguardo fiscal de Santa Cruz de Guanacaste hizo hace pocos días un decomiso de maderas en la milla marítima de la región llamada Tamarindo.

Parece que un señor Jirón había obtenido del Secretario de Hacienda don Mariano Guardia, durante la Administración de don Alfredo González Flores, una concesión en aquella milla marítima para explotar tierras en cuanto a la agricultura, pero no dice ninguna cláusula del contrato que este diera derecho a la explotación de las maderas.

Muy natural creyó el señor Jirón que para cultivar aquellas tierras tenía que talar el bosque y en su declaración al Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo dice que encontró justificado no destruir aquellas maderas sino labrarlas y venderlas.

El Resguardo le decomizó 600 trozas en estos días porque se considera que pertenecen al Gobierno, como en efecto lo ha declarado el señor Juez de lo contencioso, quien ha sobreseído en favor del acusado poniendo a la orden de la Secretaría de Hacienda la madera para que ésta haga lo que crea conveniente con ella.

SE COMPRAN

Números de LA OPINION del 29 de marzo, 31 de Mayo y 9 de Agosto del corriente año.

Se paga buen precio.

Dirijase a esta Administración.

Nada más sabroso que lavarse y empolvarse con

HENO DEL CAMPO

De venta en todas partes



Ruperto M. Olivieri

El Sr. D. Ruperto M. Olivieri, que reside en la calle de Mirasol, Ponce, P.R. refiere la historia sorprendente de su reposición, después de haber sufrido diez años de estreñimiento y enfermedad del estómago. Había ya abandonado toda esperanza de disfrutar de nuevo de una comida completa cuando leyó en un periódico la oferta generosa de una muestra gratis de Laxo-Pep-Sen, que hacía la Pepsin

Syrup Company 212 Washington St., Monticello, Illinois, E. U. A.

El señor Olivieri poco conocía en que esa muestra le produjera mayor beneficio que otros muchos remedios que había tomado, pero su sorpresa fué inmensa y su gratitud no reconoció límites cuando unas cuantas dosis de Laxo-Pep-Sen lo colocaron en el camino rápido de la reposición, y una o dos botellas le devolvieron la salud. Su caso es solo uno de los de miles de personas que han tomado Laxo-Pep-Sen el laxante líquido que tiene más demanda en todo el mundo. Laxo-Pep-Sen se compone de hierbas y raíces, tiene un sabor agradable, y tiene igual eficacia en los trastornos comunes de la infancia, que en los de las personas mayores.

Si no ha probado Ud. nunca Laxo-Pep-Sen compre una botella en la botica hoy, o bien escriba a los fabricantes pidiendo una muestra gratis, pero debe procurarse probar Laxo-Pep-Sen, si se sufre de estreñimiento.

Sección Deportiva

La apelación de la Gimnástica

La Liga de Foot Ball tiene en resolución la apelación planteada por la Gimnástica Española respecto al castigo que en el match del domingo pasado impuso el árbitro señor Gutiérrez.

Este castigo, como se sabe, consistió en un «penalty» poco antes de terminarse el juego y el cual le dió el triunfo al Club Herediano.

El árbitro sostiene su fallo, que la Gimnástica rechaza en toda forma.

Los diferentes alegatos han sido muy comentados y sólo ha quedado por fuera un punto de indiscutible importancia. ¿Es correcto y en consecuencia legal que se castigue una

falta estando invadida la cancha por el público? Creemos que no. En ningún caso y por ningún motivo debe efectuarse un lance con una invasión semejante. La Liga no puede aceptar esa tesis, pues ello es sentar un mal precedente.

Solamente el hecho apuntado ilegaliza cualquier juego.

La Liga no debe dar el match por empatado. Debe hacer repetirlo.

SHK